



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC092-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

1

Que el 09 de marzo de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC092-2022, el cual tiene por objeto la "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS DE PROQUEST CENTRAL, NATURAL SCIENCE COLLECTION Y EL GESTOR BIBLIOGRÁFICO REFWORKS ESTA BASE DE DATOS INDEXA INFORMACIÓN ACADÉMICA CONTENIDA PRINCIPALMENTE EN LIBROS Y REVISTAS ACADÉMICAS, ASÍ COMO OTROS TIPOS DE DOCUMENTOS QUE ES USADA DENTRO Y FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON ACCESO ELECTRÓNICO LOS 7 DÍAS X 24 HORAS DIARIAS PARA PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. ESTA BASE DE DATOS SE UTILIZARÁ PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN LOS CAMPUS CENTRAL, BERÁSTEGUI, LORICA, SAHAGÚN, PLANETA RICA, MONTELÍBANO Y CERES DE PUERTO ESCONDIDO, MOÑITOS, SAN BERNARDO Y MONTERÍA." de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: PROQUEST COLOMBIA S.A.S.

Que la abogada adscrita a la Oficina de Contratación, designado mediante Resolución N° 0267 del 08 de febrero de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC092-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES	
PROQUEST COLOMBIA S.A.S.	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-8
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	13
3	Certificado de existencia y representación legal	C	18-26
4	Hoja de vida de la función pública	C	9
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	12-28
6	Registro Único Tributario - RUT	C	14-17
7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	31
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	32-33
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	34
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	35
11	Examen ocupacional	C	N/A



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC092-2022



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

12	Declaración de bienes y rentas de la función publica	C	N/A
VERIFICACIÓN JURÍDICA		cumple	

* Consultado por la entidad.

B. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
1. EXPERIENCIA	C	10-11
El proponente deberá acreditar la Experiencia Especifica, mínimo de un (1) contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria, ejecutado y terminado, dentro de los últimos tres (3) años en Colombia.		
VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
PROQUEST COLOMBIA S.A.S.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente JUAN MANUEL DE LA ROSA BERNAL identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.78.06.06, quien actúa como Representante Legal de la empresa PROQUEST COLOMBIA S.A.S, con NIT N° 901.237.267-6 por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 105.585.428.00	\$105.585.428.00 (folio 1-8)

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC092-2022, cuyo objeto es la "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS DE PROQUEST CENTRAL, NATURAL SCIENCE COLLECTION Y EL GESTOR BIBLIOGRÁFICO REWORKS ESTA BASE DE DATOS INDEXA INFORMACIÓN ACADÉMICA CONTENIDA PRINCIPALMENTE EN LIBROS Y REVISTAS ACADÉMICAS, ASÍ COMO OTROS TIPOS DE DOCUMENTOS QUE ES USADA DENTRO Y FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON ACCESO ELECTRÓNICO LOS 7 DÍAS X 24 HORAS DIARIAS PARA PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. ESTA BASE DE DATOS SE UTILIZARÁ PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS



Certificado SC 5278-1

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC092-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

INSTITUCIONALES EN LOS CAMPUS CENTRAL, BERÁSTEGUI, LORICA, SAHAGÚN, PLANETA RICA, MONTELÍBANO Y CERES DE PUERTO ESCONDIDO, MOÑITOS, SAN BERNARDO Y MONTERÍA”, al proponente JUAN MANUEL DE LA ROSA BERNAL identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.78.06.06, quien actúa como Representante Legal de la empresa PROQUEST COLOMBIA S.A.S con NIT N° 901.237.267-6, por la suma de CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE. (\$105.585.428.00), incluido IVA.

3

Dado en Montería Córdoba a los once (11) días del mes de marzo de 2022.

LAURA MERCEDES LAFONT TORRES
Abogada adscrita a la Oficina de Contratación



Certificado SC 5278-1